

	DATOS DEL CARGO		DATOS DEL AREA				
	DENOMINACION DELCARGO CODIGO DEL PERFIL DEL CARGO DENOM		DENOMINACION DEL AREA		CARGOS QUE LE REPORTAN	CARGO AL QUE REPORTA	
Auxiliar de Talento Humano		ATH OP 23	Gestión Talento Humano		N.A.	Jefe Gestión Talento Humano - Jefe de SG- SST	
COMPETENCIAS TECNICAS							
	EDUCACION	FORMACION INTERNA O EXTERNA			No se requiere	2 años	
REQUISITOS EN:	Primaria Secundaria Universitario o técnico Otros	Documentación del Sist gestión de calidad Sistemas (DUSOFT, EX Conocimientos prácticos liquidación de aportes. Ley laboral	(DUSOFT, EXCEL) entos prácticos en nómina y e aportes.		Menos de 1 año 🗓	3 años o más	

OBJETIVO BASICO DEL CARGO

Dar cumplimiento a la elaboración de la nomina mensual para los empleados, liquidación de aportes, liquidación de prestaciones sociales, garantizar confidencialidad de la información de los empleados tratados en el área y dar soporte en actividades de Ta

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES BASICAS

- Cumplir con los cuidados en salud ocupacional que estén bajo su responsabilidad.
- * Contar con una permanente actitud de servicio, responsabilidad y compromiso en sus funciones.
- * Brindar atención oportuna, cálida y eficaz hacia los clientes (personal y telefónicamente)
- * Cumplir con los protocolos del área y de la Organización.
- * Elaborar la nómina mensual de los empleados en el sistema (modulo de nomina), aplicando los respectivos descuentos en seguridad social y otros.
- * Recepcionar y clasificar las novedades reportadas para la nómina (descuentos, embargos, incapacidades, vacaciones, etc)
- * Ingresar las novedades reportadas en el sistema
- * Revisar junto con el jefe de proceso la liquidación de la nomina con sus soportes, para su posterior radicación.
- * Liquidar periodos de vacaciones a través del sistema y notificar por escritos los periodos a los empleados, esto con base a la planeación realizada de las vacaciones del personal.
- * Realizar cargue de los archivos planos de la nomina al portal del banco por el cual se vaya a ejecutar el pago respectivo
- * Liquidar los aportes para EPS, ARP, AFP, Parafiscales a través de PILA según los portales que se manejen
- Radicar la nomina de los empleados y otras cuentas cuando se requiera
- * Expedir los certificados de ingresos y egresos solicitados.
- Realizar vinculaciones contractuales del personal nuevo según políticas Organizacionales, incluyendo afiliaciones a la ARP, EPS y Fondo de Pensiones.
- * Realizar liquidación de prestaciones sociales del personal cuando se retiran
- * Liquidar anticipo de cesantias según autorización del Jefe Gestión Talento Humano
- * Recepción de solicitudes de los empleados para su revisión junto con el jefe del área, si el caso lo amerita
- Guardar confidencialidad de los casos que en el área de Talento Humano se manejen con el personal.
- * Custodiar las hojas de vida de los funcionarios y la información que alli contenga.
- * Archivar los documentos que tengan relación con la nomina mensual, documentos de personal activo, documentos de personal retirado, correspondencia enviada y recibida
- * Dar soporte en los casos de diligencias a descargos que se programen para el personal
- * Conciliación de cartera con las entidades relacionadas con los aportes de seguridad social y parafiscales
- * Publicar anuncios de vacantes de la Empresa por internet
- * Dar soporte otras actividades del área
- Recepcionar hojas de vida

DUANA	GESTIÓN TALENTO HUMANO	GTH - PC - 23 VERSIÓN 7
MEDICA MENTAL POSITION OF FOREIGN MILITIAN	PERFIL DE COMPETENCIAS Y FUNCIONES	PAGINA 2 DE 2
* Elaborar certificados laborale	es y desprendibles de pago.	

- * Cumplir con todas las normas, politicas, reglamento interno, manual de calidad y el SG-SST de DUANA y CIA ltda.
- * Las demás que le sean asignadas por el jefe inmediato y que correspondan al objetivo del cargo o las del área.
 * Informar oportunamente de los peligros y riesgos en su área de trabajo
- * Reportar los accidentes de trabajo, e incidentes
- * Participar de las actividades de capacitación, promoción y prevención, definidos en el plan de capacitación.
- * Participar y contribuir del cumplimiento de los objetivos del SG-SST.
- * Generar autocuidado promoviendo hábitos saludables y seguros.
- * Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- * Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la empresa y asistir periódicamente a los programas de promoción y prevención adelantados por las Administradoras de Riesgos Laborales. (Modificado ley 1562 de 2012 Art. 27).

*Participar en la prevención de los riesgos Laborales a través de los comités paritarios de salud ocupacional, o como vigías ocupacionales

COMPETENCIAS ORGANIZACIONALES						
<u>=</u>	I					
Competencia Comportamenta	INNOVACION				60	
rtan	SERVICIO AL CLIENTE				60	
ఠ	TRABAJO EN EQUIPO		50			
S	ASERTIVIDAD			55		
ncia	ORIENTACION AL RESULTADO		50			
ete	ADAPTACION A LA NORMA			55	60	
ĕ	TOLERANCIA A LA PRESION			33		
8		Biomecanico: Cuando se re músculo está dispuesto a eje		ue ameritan un may	yo esfuerzo, por parte del trabajador, del que el	
ø		Fisico: Factores ambientales que dependen de las propiedades físicas de los cuerpos				
		Locativo: Condiciones de las instalaciones o áreas de trabajo, que bajo circunstancias no adecuadas pueden ocasionar accidentes de trabajo o perdidas para la empresa				
borale	Factores internos y externos a los que estan expuestos los	Quimico: Exposicion no controlada a agentes quimicos				
Riesgos laborales	trabajadores en el desarrollo de sus actividades	Publico: Comprende todos a ver afectada la vida y la integ			dos de situaciones de agresion donde se pueda	
ä		Psicosocial: Se derivan de l	as deficiencias	s en el diseño, la orç	ganización y la gestión del trabajo	
		Mecanico: Conjunto de factores físicos que pueden dar lugar a una lesión por la acción mecánica de elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar o materiales proyectados				
		Biologico: Aquel que surg	e de la exposi	ición laboral a mio	cro y macroorganismos que puedan causar	
		daños al trabajador. Estos e corporales	n general pued	den ser transmitidos	a través del aire, de la sangre y de los fluidos	
		•				
	Ruido Material particulado	Temperatura Extrema		Bacterias, Virus, Hongos	x	
dustrial	Gases y Manejo de Vapores Maquinas Maquinas	Manejo de Herramientas		Estrés	х	
Riesgos Laborales/Seguridad Industrial	Posturas x Movimientos repetitivos	x Manejo de cargas		Vibración		
Segui				Riesgo Público (atracos, hurtos,		
orales/	Shock Incendio y Eléctrico explosión	Accidentes de Tránsito		atentados, asonadas		
os Lab	Iluminación Trabajo en					
iesgi	alturas					
œ	Inhalación Intoxicación material	Inhalación de pesticidas, herbicidas,				
	particulado	fertilizantes				
noi	Protección Guantes	Cofia		Botas de seguridad		
Elementos de proteccion personal	Caretas	Monogafas de				
os de pro personal	Casco	Seguridad		Arnés		
ement	Cinturon de No aplica seguridad	Proteccion auditiva				
ă						
IN	TERACCION CON CLIENTES	INTERNO	X	EXTERN	o x	

OBSERVACIONES	
Aprobado: Jefe Gestión Talento Humano	
El día: 05/01/2018	